

**VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA DE ESTUDIANTES DE PREGRADO
UIS- SEDE BUCARAMANGA**

**LEYDY JOHANA ÁVILA JAIMES
AHITZA MARCELA GUZMÁN LÓPEZ
GABRIELA PEDROZO MANTILLA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2015

**VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA DE ESTUDIANTES DE
PREGRADO UIS - SEDE BUCARAMANGA**

**Trabajo de Grado para optar el título de
Trabajadoras Sociales**

**Director:
RAQUEL MÉNDEZ VILLAMIZAR
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2015

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	19
1.1.1 SUB-PREGUNTAS	19
1.2 HIPOTESIS.....	20
1.3 JUSTIFICACIÓN	20
2. OBJETIVOS	22
2.1 OBJETIVO GENERAL	22
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	22
3. MARCO REFERENCIAL	23
3.1 MARCO TEÓRICO.....	23
3.1.1 Hermenéutica del poder.	23
3.1.2 Teoría del aprendizaje social.....	24
3.1.3 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	25
3.1.4 Perspectiva teórico feminista	26
3.1.5 Feminismo Deconstruccionista	28
3.2 MARCO CONCEPTUAL.....	28
3.2.1 Autonomía.....	28
3.2.2 Género	30
3.2.3 Sexualidad.....	30
3.2.4 Violencia	30
3.2.5 Relaciones de pareja.....	32
3.2.6 Imaginarios sociales	33
3.2.7 Joven	33
3.2.8 Amor	33
3.2.9 Vida Universitaria	34
3.2.10 Rendimiento académico.....	34

3.4 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	35
3.4.1 Contexto Internacional.....	35
3.4.2 Contexto Nacional.....	43
3.5 MARCO NORMATIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	45
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	47
4.1 PARTICIPANTES	47
4.2 INSTRUMENTOS.....	49
4.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	50
4.4 MATRIZ CATEGORIAL.....	53
5. ASPECTOS ÉTICOS.....	54
6. CRONOGRAMA.....	55
7. RESULTADOS ESPERADOS.....	56
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS	65

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Estratificación por facultad.....	48
Tabla 2. Operacionalización de variables	50
Tabla 3. Matriz Categorial	53
Tabla 4 Cronograma de actividades	55
Tabla 5 Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación (en miles \$).....	58
Tabla 6 Descripción de los gastos de Personal (en miles de \$)	58
Tabla 7 Papelería y Útiles de campo (en miles de \$).....	59

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Cuestionario.....	65
Anexo 2. Guía de entrevista	69

RESUMEN

TÍTULO: VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA DE ESTUDIANTES DE PREGRADO UIS¹ - SEDE BUCARAMANGA^{2*}

AUTORES: LEYDY JOHANA ÁVILA JAIMES, AHITZA MARCELA GUZMÁN LÓPEZ, GABRIELA PEDROZO MANTILLA**

PALABRAS CLAVES: violencia, relaciones de pareja, jóvenes, universidad, género,

La presente propuesta investigativa se enmarca en la modalidad de pasantía de investigación en el Grupo de investigación en Población Ambiente y Desarrollo de la Escuela de Trabajo social de la Universidad Industrial de Santander.

Esta investigación se sustenta en la teoría del aprendizaje social, la perspectiva de género y el análisis del poder efectuado Foucault desde lo cual se pretende describir e identificar las situaciones de violencia presentes en las relaciones de pareja de los estudiantes de pregrado UIS, así pues, el desconocimiento de dicha problemática ignora los efectos que tiene sobre la salud física, psicológica y sexual de sus víctimas, así como también las implicaciones que tiene sobre el rendimiento académico de la misma.

La metodología será mixta concurrente, de acuerdo a cada enfoque que compone la propuesta, la muestra se configurará con la estrategia bola de nieve y estratificada por facultad. Para la recolección de la información se utilizará

¹ Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social Director: Méndez Villamizar, Raquel

entrevistas semiestructuradas con sujetos claves y un cuestionario para la medición de violencia en las relaciones de pareja.

Con los resultados se espera identificar los tipos de violencia presentes en las relaciones de pareja de los estudiantes, si está asociado al rendimiento académico y contribuir en la construcción de la política de equidad y géneros de la universidad, adelantada por la Escuela de Trabajo Social. De igual manera, será un aporte nuevo de conocimiento que posibilitará el desarrollo de planes desde Bienestar Universitario para la prevención, detección y atención de esta problemática.

SUMMARY

TÍTULO: VIOLENCE IN UNDERGRADUATE STUDENTS RELATIONSHIPS FROM UIS³ BUCARAMANGA HEADQUARTERS*

AUTHORS: LEYDY JOHANA ÁVILA JAIMES, AHITZA MARCELA GUZMÁN LÓPEZ, GABRIELA PEDROZO MANTILLA **

KEY WORDS: Violence, Relationships, Young People, College, Gender.

This investigative research is framed on a research internship in the Research Group in Environment and Development Population of the Social Work School at the Industrial University of Santander.

This research it is based on the Social Learning theory, the gender perspective and the power analysis done by Foucault from which it is intended to describe and to identify the violence situations in relationships from undergraduates at UIS, therefore, the ignorance of such problems that ignores the effects that it has over the physical, psychological, and sexual health from victims, as well as implications over the academic performance of such persons.

The methodology is concurrent mixed, according to each approach that composes the proposal; the sample will be set on the snowball strategy and stratified by faculty. For the data collection there will be used semistructured interviews with key subjects and a questionnaire for the violence measuring in relationships.

³ Industrial University of Santander Bucaramanga Headquarters

* Paper grade

** Faculty of Humanities. School of Social Work Directors: Méndez Villamizar, Raquel

With the results, we wait to identify the types of violence that are present in relationships of students, and if it is linked to the academic performance and to contribute to the construction of equity and genders policy from the University, performed by the Social Work School. In the same way, it will be a new contribution that will make possible the plan development from the Academic Welfare to the prevention, screening and treatment of this problem.

INTRODUCCIÓN

La Violencia es definida por la Organización Mundial de Salud (OMS) (2002) como “el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad” (p.3), y es un problema de primer orden en Colombia (OPS, 2007).

Las consecuencias de la violencia en sus víctimas son múltiples, además de las lesiones físicas, también se pueden generar daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, que sin lugar a dudas la convierte en una problemática que debe ser atendida. Puesto que está presente en las diferentes dimensiones de la vida social, incluyendo el contexto universitario, como lo muestran numerosos estudios que han abordado las diferentes manifestaciones de la violencia en la sociedad y sus instituciones, sin embargo, la violencia en las relaciones de parejas jóvenes no ha recibido tanta atención, a pesar de que las agresiones durante el noviazgo tienen una alta probabilidad de repetirse a lo largo de la convivencia posterior a este (Corral, 2009).

En este sentido, la presente propuesta de investigación, desarrollada desde la pasantía en investigación en el Grupo de Investigación Población, Ambiente y Desarrollo (G-PAD), pretende estudiar la violencia en las relaciones de pareja dentro del ámbito universitario, desde un acercamiento a la percepción que poseen las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga, así como identificar los tipos de violencia más frecuentes y las manifestaciones de esta en el rendimiento académico.

Para ello se ha efectuado una revisión de antecedentes teóricos e investigativos elaborados alrededor de ésta temática, que conlleva a la formulación del presente diseño de estudio mixto concurrente.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia se manifiesta de diferentes maneras, una de ellas es la violencia en las relaciones de pareja, que afecta la salud física, sexual y psicológica de las personas que la padecen. De ahí que diferentes organismos internacionales, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hayan establecido acuerdos, pactos y convenciones que luchen en contra de esta problemática social que históricamente no ha sido visible.

Por lo tanto, desconocer la violencia en las relaciones de pareja conlleva al desconocimiento de sus efectos. Más aún, si está presente durante la formación universitaria de una persona. Entendiendo que es en la juventud en que la mayoría de comportamientos aprendidos son reforzados y difícilmente pueden ser modificados posteriormente (Bandura & Walters, 1974).

Este fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja, ha cobrado interés en los últimos años, al ser reconocido como un problema social, así lo identifico Kanin citado por (Corral, 2009). Cuando encontré alarmantes cifras de violencia física, psicológica y sobre todo sexual, reportada por las mujeres que hicieron parte de este estudio. Un 30% de las estudiantes que participaron, manifestaron haber vivido amenazas y relaciones sexuales forzadas durante la etapa del noviazgo.

Según como se presenta en los antecedentes investigativos, las conductas violentas son una constante dentro de las relaciones de parejas jóvenes, a las que se suma una dinámica cíclica y reiterativa. Donde los hombres participan con más frecuencia en la agresión física y sexual y las mujeres participan en mayor medida con el abuso psicológico (Corral, 2009); (Rojas Solís & Carpintero Raimúndez, 2011); (Rey Anacona C. A., 2013); (Vizcarra Larrañaga & Póo Figueroa, 2011).

A su vez, permite reconocer en la cultura y en las construcciones de los imaginarios sociales hegemónicos, un papel protagonista, que explicaría el porqué de la naturalización y aparente tolerancia social (Ariza Sosa, 2011).

Hecho que procede de un orden social androcéntrico, que desarrolla mecanismos para mantener las relaciones de dominación y de poder desigual, donde el sometimiento y dependencia afectiva y económica de las mujeres resulta en una forma de violencia de género, en la que inciden factores sociales, que desconocen el verdadero efecto del problema en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la persona, entre los que se cuenta es espacio universitario.

Por lo que es pertinente este estudio de tipo mixto concurrente, que busca describir las situaciones de violencia en las relaciones de pareja de los estudiantes de pregrado.

1.1 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

- ¿Qué situaciones de violencia están presentes en las relaciones de pareja de los y las estudiantes de pregrado de La Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga y cómo se manifiestan en el desempeño académico?

1.1.1 SUB-PREGUNTAS

- ¿Cómo perciben las situaciones de violencia en la relación de pareja los y las estudiantes de pregrado de La Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga?
- ¿Cuál es la prevalencia de violencia en las relaciones de pareja de los y las estudiantes de pregrado de La Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga?

- ¿Cómo se manifiesta la violencia en las relaciones de pareja en el rendimiento académico en los y las estudiantes de pregrado de La Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga?

1.2 HIPOTESIS

Existe la violencia en las relaciones de pareja de los y las jóvenes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga de violencia que alteran el rendimiento académico.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La violencia, en las relaciones de pareja jóvenes, es uno de los problemas sociales que cobra importancia, al entender que ésta, antecede a los malos tratos en la etapa posterior al noviazgo, por lo cual, detectarla y atenderla tempranamente la convierte en una herramienta de prevención para los diferentes ámbitos de la vida; familiar, comunitario e individual.

Del mismo modo, Trujillo & Barrera (2002) manifiestan que diversos estudios indican que los adolescentes están estableciendo relaciones románticas e iniciando su actividad sexual cada vez más temprano. Hecho que sugiere la necesidad de prestar atención a como se vienen desarrollando estos procesos, teniendo en cuenta la creciente naturalización de la violencia en la sociedad.

Como se ha mencionado anteriormente, vivir en situaciones de violencia trae consigo consecuencias sobre la salud física y psicológica de las personas y más aún cuando se trata de personas jóvenes, que están consolidando comportamientos aprendidos y se encuentran en pleno desarrollo de proyecto de vida.

Además de estas consideraciones, es preciso, tanto para la universidad como para los futuros profesionales, estudiar la problemática de la violencia en las relaciones de pareja de sus estudiantes, permitir un acercamiento a la realidad vivida dentro de la institución, y poner en marcha mecanismos para prevenirla detectarla y atenderla.

Así como también se espera que el desarrollo de esta investigación contribuya al plan de igualdad de oportunidades que orientará la política de equidad de géneros en la Universidad Industrial de Santander.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Describir las situaciones de violencia en las relaciones de pareja de los y las estudiantes de pregrado de La Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los imaginarios sociales que poseen las y los estudiantes de pregrado de La Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga, en torno a las situaciones de violencia en las relaciones de pareja.
- Determinar los tipos de relación de pareja presentes en los y las estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga
- Distinguir los tipos de violencia que se presenten en las relaciones de pareja de las y los estudiantes de pregrado de la universidad industrial de Santander, sede Bucaramanga.
- Identificar la prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja de los y las estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga y su manifestación en el rendimiento académico.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEÓRICO

3.1.1 Hermenéutica del poder.

Según Foucault (1988) para entender de qué se tratan las relaciones de poder se debe primero investigar los intentos por disgregar estas relaciones. Tales luchas tienen por principal objeto atacar una forma de poder que irrumpe la vida cotidiana, categoriza al individuo, le impone una ley que debe reconocer y que los demás deben reconocer en él; cuya forma de poder sojuzga y convierte al otro en un sujeto, a control de otro e impuesto a su propia identidad. El cual tiene tres formas de ejercer el poder. La primera, las formas de dominación: ética, social, religiosa y demás; la segunda, las formas de explotación: separan a los individuos de lo que producen y se apropian de lo producido; y por último, las formas de sujeción: aquellas por las que el individuo se somete a otros.

En este sentido y hablando del poder del género, podría incluirse la dominación patriarcal como forma de dominación simbólica, en cuanto al poder de explotación, analizar el valor de lo que se extrae del trabajo realizado por las mujeres en las fábricas y en el trabajo doméstico y en cuanto a las formas de poder de sujeción cabría indagar en las situaciones de sometimiento y dependencia afectiva de las mujeres (Fernández, 2009)

Tal ejercicio del poder constituye una acción sobre las acciones del otro que al incitar, inducir, constreñir, o prohibir absolutamente la manera de actuar del otro se convierte en una forma de violencia (Foucault, 1988). Este tipo de relaciones están enraizadas en el sistema de las redes sociales, que exige un sistema de diferenciaciones determinado por la ley, las tradiciones, las diferencias económicas y culturales, cuyo objetivo es mantener privilegios y acumular beneficios a través de amenazas, discrepancias económicas, efectos de la

palabra, que aplicándolos al ejercicio del poder en las relaciones de género, funcionarían como formas de mantenimiento dispar del poder. Para sostener esta relación se recurre a mitos sociales, explicaciones religiosas y científicas que legitiman al grupo dominador como autoridad (Fernández, 2009)

3.1.2 Teoría del aprendizaje social

Según esta teoría, las personas aprenden de su entorno social, donde se considera que el aprendizaje humano se produce por interacciones recíprocas con factores personales (cognitivo, emocional etc.), ambientales y de conductas.

Dentro de este marco, el aprendizaje procesa el conocimiento como representaciones simbólicas que sirven de lineamientos para la acción, este ocurre mediante ejecuciones reales u observables (modelos en vivo, simbólicos, por medios electrónicos, materiales impresos etc.). Las consecuencias de la conducta son especialmente importantes, las que resultan en consecuencias exitosas se retienen; las que llevan a fracasos se descartan.

Se distinguen varios efectos del modelamiento: inhibición, facilitación de respuesta y aprendizaje por observación. Este último se divide en atención, retención, producción y motivación. Según la corriente cognoscitiva social, observar modelos no garantiza el aprendizaje, ni exhibir más tarde las mismas conductas, sino que cumple funciones de información y motivación, comunicando la probabilidad de las consecuencias de los actos y modificando el grado de motivación de los observadores para actuar del mismo modo.

Según Bandura⁴ los principios del aprendizaje social comprenden: La adquisición de respuestas nuevas mediante aprendizaje observacional o aprendizaje vicario, pautas de recompensa, generalización y discriminación, efectos del aprendizaje previo y de los factores de situación sobre los procedimientos de influencia social, castigo, inhibición y falta de refuerzo, conflicto y desplazamiento, desarrollo de la personalidad y concepto de regresión, la continuidad en el desarrollo social y la interacción de variables de aprendizaje social y biológicas (1974, pág. 12)

Por lo tanto según esta postura teórica los individuos aprenden a ser masculinos o femeninos a través de la comunicación y la observación. De tal manera que no sería el sexo biológico lo que diferencia a hombres y mujeres sino el proceso de aprendizaje que se da entre los individuos, de ahí que el proceso de interacción entre niños y adultos permite que estos adquieran y desarrollen comportamientos asociados a la masculinidad y a la feminidad, pautas de conductas que continúan imitando y reforzando a lo largo de sus vidas. Siendo los padres quienes favorecen el desarrollo de actividades estereotipadas genéricamente, que desde el inicio enfatizan las habilidades y conductas sociales acorde a la identidad de género en los niños y las niñas. (Rocha Sánchez, 2009).

3.1.3 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Esta perspectiva se basa en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico- crítico y en el paradigma cultural del feminismo, que deriva de la concepción feminista del mundo y de la vida. Se estructura desde la ética y critica la concepción androcéntrica humanista que dejó por fuera a las mujeres. Su fin es contribuir a la construcción, configuración social y subjetiva con las mujeres y desde las mujeres, reconociendo la diversidad de géneros y la existencia de hombres y mujeres, como principio para concebir la diversidad y la democracia genérica (Lagarde, 1996).

⁴ Albert Bandura, psicólogo ucraniano- canadiense, conocido por su trabajo en la teoría del Aprendizaje Social.

Esta perspectiva desde la concepción académica y científica, sintetiza teoría y filosofía liberadora creada por mujeres, que permite analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres desde sus especificidades y semejanzas, pasando por las relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como también juega un papel importante los recursos y capacidad de acción de hombres y mujeres para enfrentar dificultades y realizar sus propósitos.

Es un enfoque que logra profundizar y analizar cómo se establecen esas diferenciaciones jerárquicas, es decir, cómo se edifican relaciones de poder “que muestran claras asimetrías que se generan y reproducen en todas las esferas de la vida” (Torres Falcón, 2010).

La creación teórico – metodológica desde esta configuración, se ha dado como un proceso de construcción de conocimientos e interpretaciones de prácticas, problemas sociales y políticos, ofreciendo propuestas, programas y acciones alternativas a las problemáticas derivadas de la opresión de género y las inequidades del mismo, siendo la violencia hacia la mujer, la muestra de las estructuras desiguales de géneros existentes, de ahí que esta perspectiva promueva a las mujeres como sujetos sociales y políticos.

3.1.4 Perspectiva teórico feminista

El feminismo, es un movimiento histórico social y político a nivel local y mundial que tiene un objetivo de emancipación y un contenido normativo. Por eso, Dietz plantea: “la existencia de un sujeto (las mujeres) e identifica un problema (la sujeción y reificación de las mujeres a partir de las relaciones de género)” (2003, pág. 179). De allí que como movimiento histórico, el feminismo esté enfocado en coordinar acciones de transformación social, que cuestionen las condiciones existentes de las relaciones de poder (Dietz, 2003).

Del mismo modo el propósito de los estudios de género o de la teoría feminista es desmontar el prejuicio de que la biología determina lo “femenino”, mientras que lo cultural o humano es una creación masculina (Cobo Bedia, 1995). El objeto de esta teoría es poner de manifiesto que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza sino en la sociedad. Por ende, el género se convierte en objeto de estudio de las ciencias sociales al ser una construcción cultural. Por lo cual, los estudios de género se orientan en dos sentidos: el primero en analizar críticamente las construcciones teóricas patriarcales y desenterrar las voces que lucharon por la igualdad entre los sexos y la emancipación de las mujeres. En segundo lugar, aporta una nueva forma de cuestionar la realidad, donde se tienen nuevas categorías analíticas para explicar aspectos de la misma, que no se habían tenido en cuenta.

La teoría feminista, además de politizar el espacio privado, que el patriarcado ha asignado a las mujeres como ámbito de la naturaleza, tiene como uno de sus mayores empeños, la construcción de una teoría del poder, puesto que sin poder no existe individualización y a las mujeres se las ha conceptualizado como naturaleza, excluyéndolas de la individualización. Es quizás esta la razón por la cual ninguna teoría ha sido capaz de explicar la opresión de las mujeres.

Ha sido a través de la introducción del variable sexo, en los estudios de género, que se ha permitido analizar y explicar comportamientos individuales y colectivos de la sociedad. Además, toda sociedad construida sobre una profunda desigualdad genera mecanismos ideológicos y definiciones sexuales, que justifican y legitiman esa desigualdad, así como también la fuerza y la violencia, piezas claves en el núcleo estructural del patriarcado. (Cobo Bedia, 1995).

3.1.5 Feminismo Deconstruccionista

La deconstrucción es un proceso de transformación, en el cual a partir de la propia configuración de un hecho o un paradigma, y por sus propias contradicciones, se desmontan contenidos y se resignifican, se recolocan y se recomponen en otro orden.

La metodología deconstructiva no hace posible el cambio como agregación; por el contrario exige deconstrucción. Este rechaza una significación de la mujer como sujeto predefinido naturalmente. Propone de-construir la noción de sexo-género, esencialismo- construccionismo, al considerar que la diferencia sexual también se construye socialmente. Butler citado por (Méndez Villamizar, 2012) señala que “la división de sexo-género y la categoría de sexo parecieran dar por sentada una generalización del cuerpo que existe antes de la obtención de su significación sexuada.”, además dice que el género debe entenderse como algo que no es estático, que está marcado por la cultura, lo cual implica dinamismo.

Eleonor Faur señala que el dinamismo hace parte de las características de la masculinidad y como toda categoría cultural, las relaciones masculino - femenino se van transformando, de ahí los intentos por construir nuevas prácticas masculinas, que implican deconstruir imaginarios simbólicos en la sociedad y en las instituciones de esta (Faur, 2004).

3.2 MARCO CONCEPTUAL

3.2.1 Autonomía. Para José Ferrater Mora, la autonomía es entendida como “el hecho de que una realidad esté regida por una ley propia, distinta de otras leyes, pero no forzosamente incompatible con ellas” (1964, pág. 161). Por esto, las demandas de autonomía de las mujeres, tienen su fundamento en el movimiento de la ilustración, el cual se apoya en la idea racionalista, donde se señala que la

razón no tiene sexo y el primer paso hacia la autonomía es la igualdad de los sexos. (Pardina, 1995).

Por su parte las burguesas ilustradas, concebían su autonomía en la igualdad de hombres y mujeres en lo legal, lo educativo y lo político, estas reivindicaciones feministas revolucionarias terminan en la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, donde bajo el principio de la igualdad natural se proclaman los mismos derechos del hombre para la mujer. Derechos que se ven aplacados con el surgimiento del discurso científicista basado en la antropología materialista, donde la diferencia sexual es fundamental para la desigualdad entre hombres y mujeres, pensamiento que refuerza Rousseau, cuando asigna a la mujer a la esfera privada de la familia, cuyo papel debe estar centrado en la maternidad, educación a los hijos, obediencia al marido y sumisión social.

Sin embargo Mary Wollstonecraft seguidora de los pensamientos emancipadores de la ilustración, defiende la autonomía como el derecho a la ciudadanía y la no dependencia económica y civil del marido. Y a mediados del siglo XIX el feminismo anglosajón recalcan la igualdad total entre hombres y mujeres y el reconocimiento total de derechos (derecho al trabajo, a una remuneración igual, educación y a asunción de cargos públicos). Por ende, John Stuart Mill, plantea la autonomía con base en los principios de igualdad y libertad, autonomía que se logra a través del ejercicio de la libertad y reconocimiento de la igualdad con el hombre.

Hacia 1949 la filósofa Simone de Beauvoir conceptualizó la emancipación de las mujeres, identificando la opresión del sistema patriarcal, la dependencia económica y social, como impedimentos para lograr el libre desarrollo y la autonomía de la mujer. (Puleo, 2009).

3.2.2 Género. Se alude a una categoría o término, al cual se le aluden un conjunto o sistema de significados, prácticas, normas, y representaciones construidas por el ámbito social con base en particulares relacionadas con el sexo de los sujetos. En otros términos, el género hace referencia a “la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas y como femeninas”. (Leñero Llaca, 2010)

3.2.3 Sexualidad. Esta hace parte de la condición humana, latente a lo largo de la vida y trae consigo el sexo, los papeles de género y las identidades, la orientación sexual, el placer, el erotismo, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se experimenta y se expresa por medio de deseos, pensamientos, fantasías, actitudes, creencias, valores, funciones, comportamientos, prácticas, y relaciones; Aunque sexualidad incluya todas estas características, no significa que todas se vivencien y se expresen comúnmente, estas también reciben influencia de la interacción de factores psicológicos, biológicos, sociales, económicos, culturales, políticos, legales, éticos, históricos, religiosos y espirituales (Organización Panamericana de la Salud, 2009)

3.2.4 Violencia. La Organización Mundial de la Salud, la define como el “uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (2002, pág. 3). En esta definición se vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que produzca y que esta es el resultado de una relación de poder desigual, un abuso que incluye el descuido y todos los tipos de maltrato físico, sexual, psíquico y económico.

Desde una perspectiva legal y jurídica, la violencia es cualquier acto de comisión u omisión y cualquier condición que resulte de dichos actos que prive a los sujetos de igualdad de derechos y libertades e interfiera en su desarrollo y libertad de elegir (Araujo, 2000).

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud, decidió que la violencia es un problema de salud pública, encargándose la Organización Mundial de la Salud (OMS) de elaborar la tipología de la violencia y los vínculos entre ellas. En el (2003), la OMS, considera la violencia en tres categorías, según las características de los que cometen el acto violento; violencia autoinfringida (se ejerce sobre sí mismo, comprende el comportamiento suicida, pensamientos o intentos de suicidio, las autolesiones y automaltrato), violencia interpersonal (se divide en dos subcategorías: la violencia familiar o de pareja y la violencia comunitaria, la primera es la que se produce entre los miembros de la familia o de la pareja, generalmente sucede al interior del hogar, e incluye el maltrato a los menores, a la pareja o a las personas mayores, se incluye aquí la violencia en el noviazgo o en las relaciones de pareja.), y violencia colectiva.

No obstante cuando se habla de violencias, hay que tener en cuenta los tipos y formas en que estas se presentan, según Profamilia⁵, la violencia comprende la dimensión física, la psicológica o emocional, la sexual y la económica. (2008).

3.2.4.1 Violencia física: Se refiere a todo acto de agresión que cause daño físico o corporal. Este tipo de violencia puede demostrarse través de golpes, bofetadas, lesiones pasajeras o permanentes, empujones, ahorcamiento, mutilaciones, quemaduras, mordidas, descuido físico y deformaciones, entre otras manifestaciones. (López, 2010)

⁵ Asociación Probienestar de la Familia Colombiana, Profamilia, es una entidad privada sin ánimo de lucro especializada en salud sexual y salud reproductiva.

3.2.4.2 Violencia sexual: La violencia sexual se identifica como la presión física o psíquica que impone actos no consentidos por la víctima (Alberdi & Matas, 2002). Dichos actos van dirigidos a satisfacer necesidades o deseos sexuales de quien los ejerce. La violencia sexual incluye: forzar a tener relaciones sexuales, obligar a tener comportamientos sexuales que no agradan o con los que no se siente a gusto, poner en riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual, a pesar de que sabía que ello podía ocurrir, obligar a tener relaciones sexuales con otra persona, utilizar elementos u objetos que pueden ocasionar dolor o lesiones durante una relación sexual, burlarse de sus deseos sexuales, dirigirse al otro con gestos o palabras sexualmente degradantes y caricias vulgares o sin su consentimiento en alguna parte del cuerpo.

3.2.4.3 Violencia psicológica: Hace referencia a patrones de conducta que se muestran en actos u omisiones repetitivas, encaminadas a provocar progresivamente en el otro “una disminución de su personalidad, desmotivación, tristeza y afectación psíquica, que se produce a través de intimidaciones, manipulaciones, amenazas directas o indirectas, humillaciones, prohibiciones, coacciones, condicionamientos. Esta clase de violencia es más difícil de detectar por ser más sutil”. (Peña Cárdenas et al, 2013).

3.2.4.4 Violencia económica: ocurre cuando se fuerza o impulsa a la otra persona a depender económicamente del agresor, no dejándola trabajar o estudiar. Ejerciendo control sobre los recursos financieros del otro, impidiendo gastarlo en beneficio propio o de su familia (Rey Anacona C. A., 2013)

3.2.5 Relaciones de pareja. En Vásquez & Castro, citado por (Montoya Ruiz, Cruz Torrado, & Leottay Mercado, 2013), las relaciones de pareja Son definidas como un tipo de relación social acordada entre dos personas para acompañarse en actividades recreativas y sociales, en estas relaciones se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de contactos corporales.

Se pueden identificar diferentes tipos de pareja que van mediados por el tiempo (transitorias y espontaneas), nominadas o innominadas, que con el tiempo y la cultura van cambiando. El noviazgo constituye una denominación de las múltiples relaciones de pareja existentes y quizá sea la más estudiada.

3.2.6 Imaginarios sociales. Según Fernández (1994), los imaginarios sociales, son denominados como la “producción y reproducción de un universo de significaciones imaginarias constitutivas de lo femenino y lo masculino moderno, que forman parte, no solo de los valores de la sociedad sino también de la subjetividad de hombres y mujeres” (p.162).

En relación a lo masculino y femenino existen una serie de preconceptos falsos que buscan naturalizar lo que culturalmente se ha creado en torno a esta concepción. Por un lado se presenta a lo masculino y femenino como dos caras opuestas y con matices de complementariedad. Así, lo femenino se asocia a lo emotivo, débil, dependiente, pasivo y lo masculino es asociado a lo racional, fuerte, productivo, protector y conquistador (Faur, 2004)

3.2.7 Joven. Desde la perspectiva biopsicológica, la juventud comienza con la adolescencia y culmina con el ingreso a la vida adulta, durante este periodo los sujetos sufren cambios físicos, psicológicos, emocionales y de personalidad (Urcola, 2003). Según la ley estatutaria juvenil 1622 del 2013 en Colombia “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos y en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” es considerado como joven (Congreso de la República de Colombia, 2013)

3.2.8 Amor. El amor se define como un conjunto de vivencias conformadas por emociones, el pensar y el actuar del ser humano, es un proceso que puede ser

vivido con mayor o menor duración, con mayor o menor intensidad, e implica manifestaciones que pasan por procesos inconscientes, de deseo y de seducción. (Sanz, 2007). A su vez conlleva a que exista “una idealización’ romántica de las relaciones de noviazgo en donde no puede existir el conflicto” (Hernández, 2010).

Es precisamente esta idealización que dificulta darle una mirada más objetiva a las relaciones de noviazgo, para poder observarla desde la perspectiva de que este también puede ser un espacio de negociación y de ejercicio de habilidades para solucionar las diferencias y los conflictos inherentes a las interacciones y la coexistencia (GENDES, 2010).

3.2.9 Vida Universitaria. La Universidad como institución, se convierte en un escenario en el que concurren cotidianamente lo individual, lo social, lo histórico, lo racional y lo imaginado, alrededor del cual se crean significaciones representadas en sentimientos, deseos, aspiraciones y sueños de sociedad (Murcia Peña, 2009).

A dicha institución social cada vez se ingresa a más temprana edad, el éxito académico y la culminación satisfactoria del ciclo de formación se encuentran mediados por procesos psicosociales (autocontrol, autonomía, asertividad, liderazgo, género, capacidad económica entre otros) que favorecen el proceso de satisfacción y adaptación del o la joven a la vida universitaria, dicho nivel de ajuste influye en el rendimiento académico. Así como también juegan un papel importante factores como : el número de asignaturas cursadas, el grupo de clase, los docentes, el nivel de formación alcanzado, la carrera, el desempeño académico, y por supuesto la misma universidad (Londoño Pérez, 2009).

3.2.10 Rendimiento académico. Chadwick citado por (Montes Gutiérrez & Lerner Matíz, 2011) define el rendimiento académico como el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite conseguir un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un periodo de tiempo, este es expresado en una

calificación, en la que influyen factores psicosociales, familiares, biológicos y éticos.

3.4 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

3.4.1 Contexto Internacional

Estudio del maltrato psicológico, en las relaciones de pareja, en jóvenes universitarios.

El Departamento de Psicología de la Universidad de Extremadura en España, durante 2007 y 2008, realizó un estudio sobre el maltrato psicológico, en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios, el objetivo fue asemejar la presencia de los factores de violencia asociados al maltrato psicológico/emocional identificados por Taverniers, documentar y concienciar sobre este tipo de maltrato, además de buscar estrategias para el cambio de actitudes y búsqueda de una resolución de conflictos encaminada a la confrontación intelectual y el pacto. (Blázquez Alonso, Moreno Manso, & García Baamonde Sánchez, 2009) Participaron 216 alumnos de dicha universidad, en cuatro grupos diferenciados por edades, a los que se les suministró un *Cuestionario de Maltrato Emocional* y para codificar las variables se usó la matriz SPSS⁶. Entre los principales resultados se resalta la presencia de los factores asociados al maltrato psicológico en niveles altos y muy altos, destacando un mayor repertorio agresivo en jóvenes de 17 y 18 años. Esta investigación es significativa porque deja manifiesto que la violencia psicológica está presente en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios, es cíclica y presenta una intensidad creciente en las agresiones. Por lo tanto tener en cuenta este tipo de violencia en los estudios sobre los malos tratos en las relaciones de pareja permite una mirada más allá a la casi siempre estudiada dimensión física.

⁶ SPSS, es un programa estadístico informático, usado en las ciencias sociales y la investigación de mercado.

Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas

Susana Corral desarrolló un estudio sobre la cronicidad de las conductas violentas en jóvenes universitarios, estudiando los patrones de las tácticas usadas para manejar el conflicto, a través del análisis de la severidad y la mutualidad de las agresiones (Corral, 2009) Para ello participaron de manera voluntaria 1081 estudiantes solteros, con edades entre los 18 y 30 años, pertenecientes a diferentes estudios de ciencias humanas y técnicas de dos universidades de la provincia de Bizkaia, que completaron las *Escalas Revisadas de Tácticas para Conflictos* (CTS2), donde marcaban cuantas veces habían realizado los actos de cada ítem y cuantas veces su pareja los había realizado. Los resultados de este estudio ponen de manifiesto las diferencias en la forma de perpetración y victimización en la escala de abuso psicológico menor según el género, donde las mujeres indican una mayor realización de estas conductas. Del mismo modo cabe resaltar que la mutualidad de abuso psicológico estuvo presente en el 90.3% de la muestra total. En lo que respecta al uso de otros tipos de violencia este estudio abala la idea de que las mujeres informan en mayor medida del uso de violencia física por parte de ellas más veces que la recibida por sus parejas, mientras que presentan menor perpetración y mayor victimización en cuanto a coerción sexual.

Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios.

Este estudio consistió en comprobar empíricamente la relación entre actitudes sexistas y mantenimiento de conductas violentas, para diseñar planes de prevención e intervención sobre esta problemática. Participaron 453 alumnos de la Universidad de Salamanca en España elegidos a través de selección estratificada, a los que se les aplicó la *Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes* y el *Conflicto in Adolescent Dating Relationships Inventory* para analizar los niveles de sexismo benevolente y hostil hacia la mujer, la frecuencia de las agresiones perpetradas y sufridas y la relación entre las variables (Rojas Solís & Carpintero

Raimúndez, 2011). Los resultados de este estudio ponen en cuestión la asociación entre sexismos y agresiones debido a la obtención de bajos índices de correlación en los resultados, sin embargo no se descarta que el sexismo podría ser un elemento asociado a la violencia, que al combinarse con otros factores aumenta la probabilidad de ser ejercida y no ser precisamente el causal de la misma.

Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles

Esta investigación desarrollada en Madrid España, con jóvenes y adolescentes pone en cuestión la relación entre consumo de sustancias (alcohol y drogas ilegales) y la violencia en parejas de adolescentes y jóvenes. La muestra estuvo compuesta por 1282 estudiantes preuniversitarios entre 15 y 20 años, en una relación de noviazgo heterosexual vigente, a los cuales se les aplicó un cuestionario sociodemográfico, una versión modificada de la escala de tácticas para los conflictos (M-CTS), escala de agresión sexual entre adolescentes y jóvenes, justificación de la agresión, consumo de sustancias y escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne y se efectuaron diferentes análisis de regresión logística para pronosticar tipos de agresión contra la pareja (física, psicológica, sexual) partiendo del nivel de uso de sustancias (Muñoz Rivas, Gámez Guadix, Graña, & Fernández, 2010). Los principales resultados de esta investigación sugieren que el consumo de sustancias psicoactivas es un aliciente a la violencia durante el noviazgo, dado que en las respuestas obtenidas queda claro que los elevados niveles de consumo de alcohol y drogas ilegales incrementan de manera significativa la probabilidad de ejercer agresión física y sexual contra la pareja, aunque no agresión psicológica, en ambos sexos. Así como también son estos quienes inician las acciones agresivas.

Factores de riesgo a nivel macrosistémico para la violencia de género: el papel de los mitos del amor en las relaciones de noviazgo

Durante el 2011-2012 en España, realizó una investigación que pretendía determinar si los mitos románticos son un factor de riesgo en la violencia de género durante las relaciones de noviazgo, para ello estudió y analizó el modelo de amor romántico presente en jóvenes universitarios y las tasas de violencia física y emocional que presentaron las mujeres que hicieron parte de la investigación (Valledor Ruitiña, 2012), participaron 121 estudiantes de la universidad de Oviedo, que tuvieran o hubiesen tenido una relación de noviazgo por más de un mes, se aplicaron los siguientes instrumentos: cuestionario de datos sociodemográficos, escala de mitos sobre el amor, escala de actitudes amorosas, escala Index of Abuse, los datos obtenidos se analizaron con el programa SPSS. Los principales resultados ponen en manifiesto la vigencia de mitos románticos como la pasión eterna (84%) y el matrimonio (64%), hechos que refuerzan los estilos de amor *eros* y *ágape*, predominantes en los jóvenes que participaron en la investigación.

Estudio sobre las dinámicas de pareja en la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional

El programa institucional de gestión con perspectiva de género, del Instituto Politécnico Nacional desarrolló una investigación encaminada a conocer la dinámica en las relaciones de pareja de los estudiantes de niveles educativos medio superior y superior, con el fin de identificar las variables asociadas a las mismas. El estudio se llevó a cabo en el año 2009 fue de tipo descriptivo-comparativo en un total de 14.046 estudiantes distribuidos por sexo, rama del conocimiento y nivel educativo, a estos se les aplicó una encuesta sobre las dinámicas en las relaciones de pareja. (Tronco Rosas, Ocaña López, & Peralta Quevedo, 2012)

Este estudio es importante porque plantea la posición de que los roles y estereotipos de género como factores que influyen en las relaciones de pareja

violentas, del mismo modo que, la visión excesivamente romántica de dichas relaciones, imposibilitan rechazar las distintas formas de violencia y control sobre la pareja.

¿Mi novio sería capaz de matarme? violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México

Durante el año 2006 se analizaron siete testimonios anónimos escritos por estudiantes o ex-estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo en México, que relataban la violencia física, psicológica y sexual que vivieron en el noviazgo, las reacciones y las explicaciones que dan después de haberla vivido dicha información fue codificada con el programa Atlas Ti⁷. (Vázquez García & Castro, 2008) Los resultados de esta investigación visibilizan las causas de la permanencia de las mujeres en una relación violenta; destacando; el ejercicio del control por parte del hombre, los imaginarios del amor perfecto o romántico y los estereotipos de género inculcados desde la niñez.

Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima

En México se llevó a cabo una investigación que pretendió conocer la vinculación entre la violencia pasiva y la autoestima. Se exploraron las actitudes de las estudiantes frente a los factores de control, desmoralización, sexualidad, dependencia a la pareja y nivel de autoestima, para lo cual se aplicó una escala de evaluación de autoestima en la pareja y el Test de Autoestima de Rosenberg a 400 mujeres universitarias (Universidad Iberoamericana, privada, y a estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, pública). Los datos obtenidos se analizaron en el programa SPSS 18.0 y para determinar las diferencias respecto al resultado de cada universidad se realizó la prueba de Levene y T de Student. (Adams & Cervantes Ricoy, 2012) Los resultados dejan ver que la violencia pasiva está presente en las relaciones de pareja de ambas

⁷ Software para análisis de datos cualitativos.

universidades, siendo más propensas las estudiantes de la universidad privada a estar en este tipo de relaciones ya que ven las conductas de control y de dependencia a la pareja como normales, sin embargo e identifica que el nivel de autoestima es similar en todas las estudiantes.

Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años)

En el Estado de Morelos en México se desarrolló una investigación enfocada en conocer la prevalencia de la violencia durante el noviazgo y su nexos con la depresión y las conductas de riesgo en 4.587 alumnas de 12 a 24 años, de 260 escuelas secundarias, 92 preparatorias y una universidad (Rivera Rivera, Allen, Rodríguez Ortega, Chávez Ayala, & Lazcano Ponce, 2006) El método utilizado en esta investigación resalta porque además de definir las variables socioeconómicas, de depresión y violencia durante el noviazgo, también ubica la variable de conductas adolescentes que incluyen en el rendimiento escolar.

Los resultados de este estudio señalan que desde tempranas edades, las mujeres son víctimas de maltrato en el noviazgo, hecho que viene vinculado a conductas de riesgo como depresión, abuso de alcohol y consumo de cigarrillo. Esta investigación también encontró asociación entre el bajo rendimiento escolar con la violencia durante el noviazgo, este aspecto es de interés para la presente investigación, ya que se espera conocer, si las situaciones de violencia vividas en las relaciones de pareja, pueden llegar a influir en el rendimiento académico de quienes son víctimas.

Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de las relaciones heterosexuales. Un estudio en estudiantes universitarios

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente en México, adelanto un estudio exploratorio, en una muestra no probabilística, participaron 320

estudiantes universitarios a los que se les aplicó un cuestionario *ad hoc*⁸ de preguntas abiertas sobre tácticas y experiencias coercitivas sexuales vividas (Saldívar Hernández & Romero Mendoza, 2009). Esta investigación expone el papel de los roles de género y de los guiones sexuales que norman las relaciones de pareja, como factores que dificultan la identificación de algunas conductas violentas.

Violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio

En una universidad al noreste de México, se realizó un estudio descriptivo y comparativo, cuyo objetivo era conocer los factores y variables asociadas a la violencia en las relaciones de noviazgo de los estudiantes universitarios. Participaron 376 estudiantes que diligenciaron una escala tipo Likert⁹, que permitía estudiar la recurrencia y factores asociados a conductas violentas. (Ramírez Rivera & Núñez Luna, 2010). Esta investigación es importante porque el instrumento utilizado permitió evaluar el factor estilo de crianza, además de los factores sociodemográficos. Por otro lado los resultados de este estudio identifican a las mujeres como las principales víctimas de violencia en las relaciones de pareja, justificado por roles de crianza que ubican a los hombres en un comportamiento autoritario y a la mujer con uno abnegado, hechos que llevan a naturalizar o normalizar las conductas violentas.

Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango

En el año 2010, la Universidad Autónoma del Estado de México, se desarrolló una investigación de carácter cuantitativo a nivel descriptivo, que tuvo como propósito

⁸ Las encuestas ad-hoc, corresponden a uno de los métodos más usados en investigaciones para recoger grandes cantidades de datos, tales como actitudes, opiniones, conocimiento y comportamientos

⁹ Es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios, Al responder a una pregunta de un cuestionario elaborado con la técnica de Likert, se especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem o reactivo o pregunta).

identificar la existencia de violencia en las relaciones de noviazgo de las estudiantes del centro universitario de Zumpango, por medio del muestreo aleatorio simple se eligió a 100 estudiantes de diferentes licenciaturas, a las que se les aplicó un instrumento que evaluaba cuatro tipos de violencia; física, económica, psicológica y sexual, para los resultado se usó el programa SPSS 19.0 (Olvera Rodríguez, Arias López, & Amador Velázquez , 2012). Los resultados de esta investigación dan cuenta del alto índice de mujeres (73%) que ha padecido violencia económica en sus relaciones de noviazgo hecho que sugiere que esta variable debe ser tenida en cuenta a la hora de estudiar este fenómeno.

Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile

Esta investigación tuvo como objetivo estimar la magnitud de la violencia de pareja en los estudiantes de la Universidad de la Frontera en Chile, así como también describir las formas en que esta se manifiesta, los factores de riesgo asociados, las consecuencias y las estrategias para afrontarla. El diseño de esta investigación fue cuantitativo-descriptivo, aplicado a una muestra de 427 estudiantes a los que se les administro un cuestionario (Vizcarra Larrañaga & Póo Figueroa, 2011). Los resultados de esta investigación plantean la posición de que la recurrencia de eventos violentos en más de una pareja puede constituir una pauta de interacción habitual. Por otro lado, también cabe destacar que algunas manifestaciones de conductas agresivas adquieren connotaciones lúdicas y de ahí la tendencia a su minimización o desconocimiento.

Experiencia de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico

En Puerto Rico se desarrolló una investigación de tipo cualitativo de diseño descriptivo exploratorio en la que participaron 10 mujeres que habían experimentado violencia en sus relaciones de noviazgo, a través de una entrevista semiestructurada se indagó sobre sus respectivas experiencias, teniendo en cuenta las unidades de análisis: experiencia de violencia en el noviazgo, sistemas de apoyo y perspectiva de roles de género (Morales Díaz & Rodriguez del Toro,

2011). El método empleado para la recolección de información es importante en esta investigación porque permite el dialogo como método para conocer al otro. Por otro lado los resultados de esta investigación evidencian la coexistencia de diferentes tipos de violencia, además cómo estas se percataban de este hecho, pero justificaban a sus parejas y la evidente la importancia de la perspectiva y roles de género en las relaciones de pareja.

3.4.2 Contexto Nacional

Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes

El objetivo de este estudio fue examinar la prevalencia general y por sexo de alguna conducta violenta (física, psicológica, emocional, sexual, económica y negligente) durante el noviazgo en 902 adolescentes y jóvenes adultos vinculados a una Universidad Pública Colombiana. Se aplicó un cuestionario con una lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja (Rey Anacona C. A., 2013). Los resultados de este estudio corroboran que las formas de violencia en la pareja afectan a una alta proporción de jóvenes y adultos colombianos, así como también señalan que no existen diferencias marcadas por sexo en lo que respecta a prevalencia de maltratos psicológicos y físicos, mientras que los de tipo sexual son más frecuentemente ejercidos por los varones. También cabe resaltar que este estudio encontró una correlación entre la frecuencia promedio de maltratos y el tiempo de la relación, señalando que estos tienden a afianzarse con el paso del tiempo en las dinámicas de pareja.

“Porque te quiero”... una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias

El programa integral contra violencias de genero durante el año 2010 en la ciudad de Cartagena de Indias desarrolló una Investigación Acción Participativa (IAP) con el fin de diagnosticar prácticas de violencia ejercidas en las relaciones de pareja y

construir herramientas y estrategias de prevención y erradicación de dichos comportamientos, se trabajó con jóvenes de diferentes carreras profesionales y tecnológicas que participaron en talleres y grupos focales, la metodología se llevó a cabo en tres fases: primero conformación del grupo IAP, segundo diseño/aplicación de una encuesta, conformación de grupos focales y por último la construcción participativa de un plan de acción estratégico para prevenir y erradicar este tipo de conductas (Montoya Ruiz , Cruz Torrado, & Leottay Mercado, 2013).

Los resultados de esta investigación posicionan las manifestaciones de comportamiento coercitivo y controlador como las conductas violentas típicas en las relaciones de noviazgo, resaltando que estas situaciones se mantienen porque predominan los imaginarios del amor romántico y los roles de género culturalmente establecido.

Exposición a violencia entre los padres de adolescentes y adultos jóvenes víctimas de alguna conducta de maltrato en el noviazgo

El objetivo de esta investigación fue determinar si la exposición a violencia entre padres podría estar relacionada con ser objeto de violencia por parte de la pareja en una relación de noviazgo, participaron 403 estudiantes universitarios a los que se les aplicó un cuestionario, se compararon las respuestas de quienes informaron al menos una conducta de maltrato con los que no, en relación a la exposición a actos violentos entre padres (Rey Anacona C. A., 2011). Los resultados de esta investigación plantean que evidentemente la exposición a violencia entre padres incrementa la posibilidad de ser víctima de este tipo de violencia en las relaciones de noviazgo, sobre todo en el caso de las mujeres.

3.5 MARCO NORMATIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

En Colombia se cuenta con una amplia normatividad que sustenta la lucha por una vida libre de violencias, que va desde el ámbito internacional, nacional y local. Aunque, aún es necesario avanzar en la implementación y garantía de esta normativa en escenarios como la universidad.

Ámbito internacional:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 1948.
- Declaración de la Asamblea General de Naciones Unidas y el Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos “Declaración de Viena”, Viena, 1993.
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Abordó temas de género y la necesidad de participación de las mujeres en el desarrollo socioeconómico. Igualdad y equidad entre hombres y mujeres. 1995.
- Plataforma de Acción Mundial. Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz. Beijing, 1995. Se revisaron los avances y retrocesos en el cumplimiento de las acciones en Nueva York en el 2000 y 2005.
- Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujer, Seguridad y Paz, 2000.

Ámbito Nacional:

- Constitución Política de Colombia (1991). Por cuanto es norma de normas en el país.
- Ley 248 de 1995: Por medio de la cual se aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém Do Pará, Brasil 1994).
- Ley 360 de 1997: Sobre delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana.
- Resolución 412 de 2000. Establece la guía de Atención de la mujer maltratada.

- Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, 2003. Plantea como objetivo general mejorar la Salud Sexual y Reproductiva, y promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de toda la población.
- Ley 984 de 2005: Aprueba el protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la Mujer, adoptado en la Asamblea de las Naciones Unidas el 6 de Octubre de 1999.
- Ley 1009 de 2006: La cual crea con carácter el Observatorio de Asuntos de Género.
- Sentencia de la Corte Constitucional C-804 de 2006, estableció el uso del lenguaje incluyente.
- Ley 1257 de 2008: “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforma los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”.
- Sentencia de la Corte Constitucional T-088 de 2008, señaló que las sentencias judiciales deben estar encaminadas a prevenir apropiadamente la persistencia de la violencia contra la mujer”.

Ámbito Local:

- Ordenanza 050 de 2007 de la Asamblea Departamental sobre prevención y atención a las violencias de género.
- Política Pública de Mujer y Equidad de Géneros en Santander. Plan decenal de igualdad de oportunidades de Santander 2010 – 2019.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

La pasantía en investigación de la Universidad Industrial de Santander como modalidad de proyecto de grado, involucra al estudiante en la formulación de un protocolo de investigación o en el desarrollo de un proyecto de investigación en marcha. En este caso, se desarrolla un protocolo de investigación durante la pasantía.

Según Hernández Sampieri y colaboradores (2010), el diseño de investigación mixta permite un acercamiento a la realidad intersubjetiva y por ende, este estudio es de tipo mixto concurrente. Permitiendo tener una visión holística para abordar el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes universitarios. Usando las ventajas que posee cada uno de los métodos y permitiendo la triangulación de los resultados de los diferentes instrumentos aplicados de manera simultánea.

El desafío se centra en la comparación de los datos que arroje el estudio, teniendo en cuenta que pueden darse diferencias entre los datos cuantitativos – cualitativos, si este es el caso, recomienda Hernández Sampieri (2010), evaluar cuidadosamente por qué se han dado y en ocasiones, es necesario recabar datos adicionales tanto cuantitativos como cualitativos.

4.1 PARTICIPANTES

Se realizarán dos tipos de muestreo en coherencia con el enfoque, uno para cada parte del estudio. En lo cuantitativo, la muestra se hará estratificada por facultad con el fin de abarcar estudiantes de las distintas facultades con las que cuenta la universidad.

Según el informe de UIS en cifras (2014), para el año 2013 la Universidad Industrial de Santander, cuenta con 16.129 estudiantes de pregrado en la sede Bucaramanga

La muestra es calculada a través de la siguiente fórmula $n = \frac{N(pq)}{\frac{e^2(N-1)}{z^2} + (pq)}$, en donde:

n= población muestra

N = es población total

p=parámetro

q=1-p

e= margen de error = 5% (0.05)

z= IC = 95% = 1.96 sigma

Dando como resultado una muestra de 137 estudiantes. Para la estratificación por facultad, el cálculo quedaría de la siguiente manera, $\frac{n}{N} = \frac{137}{16.125} = 0.00849$:

Tabla 1. Estratificación por facultad

ESTRATIFICACIÓN POR FACULTAD		
FACULTAD	N	n
Facultad de Ciencias	1.193	10
Facultad de Ciencias Humanas	3.520	30
Facultad de Fisicomecánicas	6.252	53
Facultad de Salud	1.678	14
Facultad de Fisicoquímicas	3.486	30
Total	16.125	137

Fuente: Elaboración propia con datos de UIS en cifras 2013

En cuanto a lo cualitativo, la estrategia para la muestra será en cadena o estrategia “bola de nieve” en la cual se identifican estudiantes claves y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otros estudiantes que puedan proporcionar más datos, y una vez contactados, se incluyen. Se proyecta la identificación de aquellos estudiantes que manifiesten violencia en sus relaciones

de pareja, extenderles la invitación a participar en entrevistas individuales privadas, que permitan dar a conocer la dinámica de sus relaciones de pareja.

Este estudio se pretende desarrollar en el transcurso del segundo semestre de 2015 en la Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga, con los estudiantes activos matriculados durante este período de tiempo, se tendrán en cuenta quienes tengan edades que oscilen entre los 14 y los 28 años y quienes estuvieran o hubieran estado en algún tipo de relación de pareja sin importar si su pareja pertenece o no al cuerpo estudiantil.

4.2 INSTRUMENTOS

Respecto a la parte cuantitativa se pretende aplicar un cuestionario modificado basado en la lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja (Rey Anacona, Mateus Cubides, & Bayona Arévalo, 2010). El cuestionario describe las diferentes conductas violentas (físico, psicológico-emocional, sexual y económico) hacia la pareja y por medio de una **escala Linkert**, que menciona el ítem, seguido de las opciones nunca, una vez, algunas veces y muchas veces se pretende determinar la prevalencia de la violencia, identificar los tipos de violencia más frecuentes por edades y por sexo. El instrumento se puede detallar en los anexos.

Como lo manifiesta Hernández (2010), la entrevista semiestructurada, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas); por lo tanto es el que mejor se asemeja a los intereses de la investigación. La entrevista semiestructurada se puede detallar en los anexos.

4.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2. Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLE	DEFICIÓN	DIMENCIÓN	INDICADOR	ÍTEM
VIOLENCIA	Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o amenaza contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad. Que cause o tenga probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones	FISICA	golpes, bofetadas, lesiones pasajeras o permanentes, empujones, ahorcamiento, mutilaciones, quemaduras, mordidas, descuido físico y deformaciones, entre otras manifestaciones	<ul style="list-style-type: none"> -¿Le arrojó algún objeto en un momento de conflicto? -¿La (lo) apretó fuerte con intención de lastimarla (lo)? -¿La (lo) golpeó con una parte del cuerpo (con el puño, un pie, etc.)? -¿Envió a alguien a hacerle daño a ella (él)? -¿La (lo) aruñó? -¿La (lo) pellizcó fuertemente? -¿La (lo) golpeó con un objeto contundente (por ejemplo, un palo, un martillo, etc.)? -¿La (lo) hirió con un objeto corto punzante (por ejemplo, un cuchillo, una navaja, etc.)? -¿La (lo) jaló bruscamente de alguna parte del cuerpo (por ejemplo, el cabello, un brazo, etc.)? - ¿La (lo) quemó intencionalmente con un objeto o con una sustancia (un cigarrillo, una plancha, agua caliente, etc.)? - ¿La (lo) mordió fuertemente con la intención de lastimarla (lo)? -¿La (lo) escupió? -¿Intentó asfixiarla (lo)? -¿Restringió sus movimientos amarrándola (lo), encerrándola (lo) o por otro medio?
		PSICOLOGICA	Controlar, restringir los movimientos, vigilar a la otra persona, aislarla socialmente, desvalorizar, denigrar, humillar, o hacer sentir mal consigo mismo, hacer que otros se pongan en su contra, acusar falsamente, culpar por circunstancias negativas, obligar a ir en contra de la ley de sus creencias culturales, morales o religiosas, destruir su confianza en sí misma o la pareja	<ul style="list-style-type: none"> -¿La (lo) vigiló en su lugar de estudio o en otro espacio distinto? -¿Le prohibió comprar objetos para su uso personal? -¿La (lo) amenazó con agredir a un miembro de su familia? -¿Puso a su familia o a un miembro de su familia en su contra? -¿La (lo) amenazó con el puño u otra parte del cuerpo? -¿Puso a la familia de ella (él) o a un miembro de dicha familia en su contra? -¿La (lo) obligó a ser cómplice en situaciones ilegales? -¿Le criticó su aspecto físico (por ejemplo, ser gorda(o), delgada(o), etc.)? -¿Inventó que ella (él) le había robado algo? -¿Controló su tiempo? -¿Controló sus actividades cotidianas? -¿La (lo) amenazó con hacerse daño a sí mismo(a), si ella (él) no hacía algo que usted había dicho? -¿Le dijo que se avergonzaba de ella (él)? -¿Él o ella le hacía ver el uso de violencia como un juego? -¿Desmerita sus capacidades cognitivas debido a su profesión o carrera seleccionada? -¿Le hace creer que de alguna manera él o ella es víctima suya, para justificar insultos? -¿La (lo) amenazó con encerrarla (lo) en una institución mental? Impuso su punto de vista sobre el suyo. -¿La (lo) amenazó con matarla (lo)? -¿Habló mal de ella (él) con amigos o conocidos? -¿La (lo) amenazó con dañar objetos importantes para ella-él? -¿La (lo) obligó a consumir sustancias psicoactivas (por ejemplo, marihuana, cocaína, bazuco, etc.)? -¿La (lo) amenazó con matar a algún familiar de ella (él)?

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFICIÓN	DIMENCIÓN	INDICADOR	ÍTEM
				<ul style="list-style-type: none"> -¿La (lo) persiguió cuando salió de la casa o de otro sitio? -¿La (lo) culpó de algo malo que le había ocurrido sin tener razones para ello -¿No la (lo) dejó salir de su casa o la de ella (él)? -¿La (lo) hizo sentir ridícula(o), burlándose de ella (él) frente a otras personas? -¿Le dijo que no servía para nada? -¿No la (lo) dejó entrar a la casa de ella (él)? -¿Le dijo que ella (él) era desagradable para usted? -¿Escucó su bolso, maletín o sus cajones sin su consentimiento? -¿La (lo) comparó negativamente con otras (os) mujeres (hombres)? -¿Le dijo groserías? -¿La (lo) hizo sentirse mal, diciéndole que no lo (la) satisfacía sexualmente? -¿La (lo) señaló de descuido con él o ella para justificar una infidelidad? -¿Le prohibió que se volviera a reunir con sus amigos (as).? -¿No le permitió tener contacto con la familia de ella (él) o con un miembro de la misma? -¿La (lo) acusó de ser infiel sin tener pruebas de ello? -¿Le echó en cara lo que él o ella le había brindado económicamente? -¿La (lo) llamó varias veces al día para averiguar que estaba haciendo? -¿Utilizó el sexo para castigarla (lo) o controlarla (lo)? -¿Se refirió a asuntos pasados para hacerla (lo) sentir mal? -¿Le puso sobrenombres para hacerla (lo) sentir mal? -¿Le exigió obedecerle? -¿la (lo) condiciono o impuso sus normas durante la relación o para mantenerla? -¿No le permitió ir al médico cuando estuvo enferma (o). -¿Espía sus acciones en redes sociales (conversaciones, comentarios, personas que agrega etc.)? - ¿la (lo) hace sentir que usted es muy dado a que le falten al respeto o que no se hace respetar? ¿El o ella utiliza algún tipo de chantaje emocional (lágrimas) para disminuir la gravedad de la violencia ejercida?
		SEXUAL	Cualquier acto obligado, no consentido, dirigido a satisfacer necesidades o deseos sexuales del otro.	<ul style="list-style-type: none"> -¿La (lo) forzó a tener relaciones sexuales? -¿La (lo) obligó a tener comportamientos o prácticas sexuales que a ella (él) no le agradaban o con los que no se sentía a gusto? -¿La (lo) puso en riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual, a pesar de que sabía que ello podía ocurrir? -¿La (lo) obligó a tener relaciones sexuales con otra persona? -¿Utilizó elementos u objetos que podían ocasionar dolor a lesiones, durante una relación sexual? -¿Se burló de sus deseos sexuales? -¿Se dirigió a ella (él) con gestos o palabras sexualmente degradantes? -¿Le acarició una parte de su cuerpo de una manera vulgar, sin su consentimiento? -¿La (lo) amenazó con tener una relación sexual con otra persona?

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFICIÓN	DIMENCIÓN	INDICADOR	ÍTEM
		ECONOMICA	Ocurre cuando a una persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio propio o de su familia, o se le niega el dinero para evitar su independencia forzando a la persona a depender económicamente del agresor (Rey, 2009).	<ul style="list-style-type: none"> -¿Le robó dinero? -¿No la (lo) deja trabajar? -¿la (lo) obligó a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando -¿Le exigió que le entregara el dinero que ella (él) se había ganado en su trabajo o por otro medio? - ¿La (lo) presionó para que le cediera un bien personal (celular)? -¿Le ayuda a pagar sus estudios? -¿Le robó un objeto valioso o de valor sentimental para ella (él)? -¿le negó dinero para asumir algún compromiso académico? (asistir a clases, fotocopias etc.)?
RELACIÓN DE PAREJA	Relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales			-¿Qué tipo de relación de pareja tiene o tuvo?
RENDIMIENTO ACADEMICO	el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite conseguir un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un periodo de tiempo, este es expresado en una calificación, en la que influyen factores psicosociales, familiares y biológicos	CALIFICACIÓN: los resultados de las pruebas académicas se calificarán de cero, cero (0.0) a cinco, cero (5.0). La nota mínima probatoria para cualquier asignatura es de tres, cero (3.0), a través de estas es posible obtener el promedio en un periodo académico.	Nota alcanzada que va de 0-5	<ul style="list-style-type: none"> -¿Cuál es su promedio? -Alguna vez ha quedado: condicional, suspendido, cancelado semestre o quedado encuartado -¿Le gusta la Universidad? -¿Le gusta la carrera que estudia? -¿Le parece adecuado el número de materias que ve por semestre? -¿Le gusta su rendimiento académico? -¿Le gustan sus compañeros de estudio? -¿Le gustan sus docentes?

Fuente: Adaptado de la lista de chequeo de Rey Anacona (2010)

4.4 MATRIZ CATEGORIAL

Tabla 3. Matriz Categorical

MATRIZ CATEGORIAL			
OBJETIVO GENERAL: Describir las situaciones de violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes estudiantes de la Universidad Industrial de Santander sede Bucaramanga			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS INDUCTIVAS	CATEGORIAS EMERGENTES	PREGUNTAS
Comprender los imaginarios sociales que poseen las y los jóvenes estudiantes de La Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga, en torno a las situaciones de violencia en las relaciones de pareja.	<p>ROLES DE GÉNERO (MASCULINO - FEMENINO): Preconceptos y nociones acerca de los femenino y masculino. Lo masculino se asocia a lo racional, fuerte, activo, productivo, valiente, responsable y conquistador. Lo femenino se asocia a: emotivo, débil, pasivo, asustadizo y dependiente (Faur, 2004)</p> <p>RELACION DE PAREJA: un tipo de relación social acordada entre dos personas para acompañarse en actividades recreativas y sociales, en dichas relaciones a través de contactos corporales se expresan sentimientos amorosos y emocionales.</p> <p>AMOR: conjunto de vivencias conformadas por emociones, el pensar y el actuar del ser humano, es un proceso que puede ser vivido con mayor o menor duración, con mayor o menor intensidad, e implica manifestaciones que pasan por procesos inconscientes, de deseo y de seducción</p>		<p>¿Considera que existe un rol de hombre y de mujer en una relación? ¿Considera que los hombres son violentos por naturaleza? ¿Considera que las mujeres son pasivas por naturaleza? ¿Cómo se pueden defender? ¿Cuáles son los criterios que tienes para elegir pareja? ¿De qué manera describe sus relaciones de pareja? ¿Cómo considera que han sido sus relaciones de pareja? ¿Cómo debe ser su pareja? ¿Existen límites o condiciones dentro de su relación de pareja? ¿Qué es lo más importante dentro de una relación de pareja? ¿Considera que la violencia en las relaciones de pareja es normal en determinados momentos de la relación? ¿Qué motivos desencadenan la violencia en las relaciones de pareja? ¿Considera que la violencia en las relaciones de pareja es un motivo suficiente para la separación? ¿Cómo define el amor? ¿Cree que el amor nace, se hace, muere o se acaba? ¿Podría considerarse que el amor duele? ¿Podemos escoger a quién amar? ¿Un amor se puede olvidar? ¿Cree que el amor es ciego? ¿El amor se puede comprar?</p>
Identificar los tipos de violencia que se presenten en las relaciones de pareja de las y los jóvenes estudiantes de la universidad industrial de Santander, sede Bucaramanga.	Factores que facilitan la presencia de violencia dentro de una relación		El conflicto en las relaciones de pareja: motivos, formas de resolverlos, intervención de otras personas en su génesis y en su resolución. ¿Por qué cree que se puede dar la violencia dentro de una relación? ¿El tiempo de duración dentro de una relación de pareja influye en que se pueda presentar violencia? ¿Cómo son las peleas? Luego de haber sido agredida, (o de agredir a su pareja) ¿cuál fue su reacción inicial? ¿Buscó ayuda? ¿Dónde? ¿Cómo se ha sentido tratada/o por quienes le han atendido?
Conocer la prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja de los y las jóvenes estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, sede Bucaramanga y su impacto en el rendimiento académico	RENDIMIENTO ACADÉMICO : el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite conseguir un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un periodo de tiempo, este es expresado en una calificación, en la que influyen factores psicosociales, familiares y biológicos y éticos		¿Existe una relación entre el rendimiento académico y el vínculo de pareja?

Fuente: Elaboración propia

5. ASPECTOS ÉTICOS

Siguiendo los lineamientos de la Resolución 008430 de 1993 (Ministerio de Salud de Colombia, 1993), los estudiantes que decidan participar en este estudio recibirán una capacitación en las normas éticas elementales necesarias para esta investigación.

Se proporcionará la información sobre los componentes del consentimiento informado: a) justificación y objetivos, b) procedimientos y sus propósitos, c) posibles molestias d) beneficios, e) recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda, f) libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y confidencialidad. Dado que el nivel de riesgo por participar en esta investigación es mínimo, dicho consentimiento informado se dará de manera verbal y no escrita.

6. CRONOGRAMA

Tabla 4 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades												
ACTIVIDAD	SEMANAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión y ajustes de la propuesta	■											
Preparación del material de recolección de información		■										
Convocatorias para estudiantes UIS que deseen participar en el estudio.		■	■									
Identificación de estudiantes que participaran en el desarrollo de los cuestionarios y en las entrevistas semiestructuradas.			■	■								
Ejecución												
Aplicación del cuestionario					■	■	■					
Aplicación de la entrevista					■	■	■					
Tabulación de la Información						■	■	■				
Análisis de la información								■	■	■		
Informe												
Redacción primera versión del informe de investigación.											■	■
Redacción segunda versión del informe de investigación.											■	■
Revisión y redacción del documento final											■	■

Fuente: Elaboración propia

7. RESULTADOS ESPERADOS

En cuanto a los resultados esperados, se desea poder concretar el desarrollo de esta investigación, esto permitiría identificar los tipos de violencia presentes en las relaciones de pareja de los estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander y determinar si ser víctima de este tipo de violencia es un factor asociado al rendimiento académico. Con dicha información se espera contribuir al plan de igualdad de oportunidades que orientará y evaluará la política de equidad de género en la Universidad Industrial de Santander.

De igual manera la elaboración del documento será un aporte nuevo de conocimiento que posibilitará el desarrollo de planes desde Bienestar Universitario para la prevención, detección y atención de esta problemática.

7.1 IMPACTOS ESPERADOS A PARTIR DEL USO DE LOS RESULTADOS

Impacto esperado	Plazo (años) después de finalizado el proyecto: corto (1-4), mediano (5-9), largo (10 o más)	Indicador verificable	Supuestos*
Institucional	Corto	Programas de Bienestar Universitario funcionando para atender la problemática de la violencia en las relaciones de pareja de los	Apoyo de Vicerrectoría de Investigación y Extensión para el desarrollo de la investigación y posterior implementación de programas

		estudiantes UIS	que atiendan esta problemática.
Institucional	Mediano	Incidencia en la Política de equidad y género establecida e implementada en La UIS	El respaldo de los diferentes entes institucionales para continuar con el proceso de dicha política pública.

*Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones necesarios para que se logre el impacto esperado”

8 PRESUPUESTO

Tabla 5 Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación (en miles \$)

RUBROS	FUENTE	TOTAL
	UIS ¹⁰	
Personal científico: asesorías, auxiliaturas becas	98589	98589
Equipos de computo	No financiable	
Equipo propio	No financiable	
Papelería y útiles de escritorio	41100	41100
Préstamo de auditorio	No financiable	
Muebles	No financiable	
Total		139698

Tabla 6 Descripción de los gastos de Personal (en miles de \$)

Nombre del Investigador /Experto/ Becas/ Auxiliaturas	Formación Académica	Función en el proyecto	DEDICACIÓN Horas/semana	RECURSOS UIS	TOTAL
Raquel Méndez V	Candidata Doctorado	Directora	4	98589	98589
Auxiliar 1	Estudiante	Coinvestigad	3		

¹⁰ Los costos de la Universidad corresponden al tiempo de dedicación de los profesores, uso de equipos, infraestructura o a costos asumidos en la contrapartida. Si una dependencia o grupo va a asumir un costo, debe adjuntarse la constancia de tal financiación.

	Pregrado	or			
Auxiliar 2	Estudiante de pregrado	Coinvestigador	3		
Auxiliar 3	Estudiante de pregrado	Coinvestigador	3		
			TOTAL	98589	98589

Tabla 7 Papelería y Útiles de campo (en miles de \$)

ÍTEM	JUSTIFICACIÓN	VALOR
Papelería y útiles para cuestionarios y entrevista	Requeridos para aplicar los instrumentos de investigación	41100
	Total	41100

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, Jessica y CERVANTES RICOY, Laura. Violencia pasiva en las mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima. En: Psicología y salud. Vol.,:22. No 1 (Ene-Jun. 2012); p. 133-139

ARIZA SOSA, Gladys Rocío. Violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales. Tesis doctorado en Salud Pública. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. 2011. 36p.

BANDURA, Albert y WALTERS, Richard H. Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Stanford: Alianza Editorial, 1974. 212p

BLÁZQUEZ, Alonso; MORENO, Juan y GARCÍA, Elena. Estudio del maltrato psicológico, en las relaciones de pareja, en jóvenes universitarios. En: Education & Psychology. Vol.;2. No 18 (Ago.-Sep. 2009); p. 691-714

COBO BEDIA, Rosa. Género. {En línea}. {14 de febrero de 2015} disponible en: http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/G%C3%A9nero%20Rosa%20Cobo_0.pdf

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1622. (29, abril, 2013). Por la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 2013. no. 48776. p. 1-35

CORRAL, Susana. Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. En: Psicopatología Clínica Legal y Forense. Vol., 9. (Oct- Nov 2009); p. 29-48

UNICEF. Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. Bogotá D.C: Arango Editores, 2004. 299 .p. ISBN: 958-27-0050-5

FERNÁNDEZ, Ana María. La mujer de la ilusión. Buenos Aires: Paidós SAICF, 1994. 271 .p. ISBN 950-12-7024-6

FERNÁNDEZ, Ana M. Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Buenos Aires: Nueva Visión, 2009. 224p. ISBN 978-950-602-597-7

FOUCAULT, Michael. El sujeto y el poder. En: Revista Mexicana de Sociología. Vol., 50. No 3 (Jul-Sep. 1988); p. 3-20

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA L., María del Pilar. Metodología de la investigación. 5ta Edición. México D.F:

McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V, 2010. 736p.
ISBN: 978-607-15-0291-9

MONTOYA R., Ana Milena; CRUZ T, Bexy Katherine y LEOTTAU M, Paola.
"Porque te quiero..." Una mirada a la violencia basada en género en las relaciones
de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias. En: Revista Ratio Juris. Vol.; 2.
No 16 (2013); p. 181-199 ISSN 1794-6638

MORALES DÍAZ, Nayda y RODRIGUEZ DEL TORO, Vivian. Experiencias de
violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. {En línea}. {12 enero de 2015}
disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233224386003>

MUÑOZ RIVAS, Marina Julia, *et al.* Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol
y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. En: Adicciones. Vol.;
22. No.2 (May-Jul. 2009); p. 125-134

OLVERA RODRÍGUEZ, Julio A; ARIAS LÓPEZ, Javier y AMADOR, Reyna. Tipos
de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango.
{En línea}. {22 marzo de 2015} disponible en:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/30908>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. La Salud en las Américas.
Washington, D.C: Organización Panamericana de la salud, 2007. 453p. ISBN 978
92 75 11626 1

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe Mundial sobre la Violencia y
la Salud. Washington, D.C: Organización Mundial de Salud, 2003. 374p. ISBN 92
75 31588 4

OSBORNE, Raquel. Sexo, género, sexualidad. La pertinencia de un enfoque
constructivista. {En línea}.1995. [Citado 22 enero de 2015]. Disponible en:
<http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25262/58545>

PARDINA L. Teresa. Autonomía. En Diez palabras claves sobre mujer. 1995.
Verbo Divino, p. 151-188. ISBN 84-8169-049-X

PROFAMILIA. ¿Qué tipos de Violencia Existen? Preguntas y respuestas.
Colombia. {En línea}. 2008. [Citado 22 febrero de 2015]. disponible en:
http://www.profamilia.org.co/index.php?view=items&cid=12%3Aviolencia&id=269%3Ai-que-tipos-de-violencia-existen-&option=com_quickfaq

RAMÍREZ RIVERA, Carlos Arturo, NÚÑEZ LUNA, Dora Ascensión. Violencia en la
relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. Enseñanza
e Investigación en Psicología [en línea] 2010. (Julio-Diciembre): [citado 28 de

marzo de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>> ISSN 0185-1594

REY ANACONA, César Armando. Exposición a violencia entre los padres de adolescentes y adultos jóvenes víctimas de alguna conducta de maltrato en el noviazgo *Diversitas: Perspectivas en Psicología* [en línea] 2011, (Julio-Diciembre: [citado 18 de abril de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67922761004>> ISSN 1794-9998.

REY ANACONA, César Armando. Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes *Terapia Psicológica* [En línea] 2013, 31 (Julio-Sin mes): [citado 28 de enero de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78526609001>> ISSN 0716-6184.

REY ANACONA, C. A., MATEUS CUBIDES, A. M. y BAYONA AREBALO, P. A. Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*: 169-181. [En línea] 2010. [Citado 28 de enero de 2015].

REY-ANACONA, César Armando. Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. 2009. *EN. Acta Colombiana de Psicología* (pág. 36). vol.12 no.2 Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. ISSN 0123-9155.

RIVERA Allen, B., RODRIGUEZ ORTEGA, G., CHÁVEZ AYALA, R., y LAZCANO PONCE, E. Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud Pública de México* [En línea]. 2006:Vol. 48. ISSN 1606-7916.

ROCHA SÁNCHEZ, Tania Esmeralda. Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Interamerican Journal of Psychology* [En línea] 2009: [citado 8 de marzo de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891006>> ISSN 0034-9690

ROJAS SOLÍS, J. L., y CARPINTERO RAIMÚNDEZ, E. Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. [En línea] *Education & Psychology*, 2011, Vol. 9, N°. 24, p. 541-564 541-564. [citado 5 de abril] ISSN-e 1696-2095.

SALDIVAR HERNANDEZ, Gabriela y ROMERO MENDOZA, Martha Patricia. Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de relaciones heterosexuales: Un estudio en estudiantes universitarios. *Salud Mental* [en línea]. 2009, vol.32, n.6 [citado 2 de abril 2015], pp. 487-494. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252009000600006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0185-3325.

SANTANA, Lenise y CORDEIRO, Rosineide de L. M. Psicología social, construccionismo y abordajes feministas: Diálogos desconcertantes. Revista Venezolana de Sociología y Antropología. [En línea]. 2007, vol.17, n.50 [citado 13 de abril 2015], pp. 599-616. Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-30692007000300008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0798-3069.

SANZ, Fina. Los Vínculo Amorosos: amar desde la identidad en la terapia de reencuentro. 6 ed. Barcelona: Kairós 2007 p. 352. ISBN: 9788472453616.

SERRET, Estela. Discriminación de Género. Las Inconsecuencias de la Democracia. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008. 60p. (Cuadernos de Igualdad núm. 6) ISBN 970-9833-31-6.

TORRES FALCON, María. Cultura Patriarcal y Violencia de Género Un análisis de derechos humanos. En: Relaciones de género. México D.F.: El Colegio de México. p. 59-84.

TRONCO ROSAS, Martha Alicia, OCAÑA LÓPEZ, Susana y QUEVEDO PERALTA Gabriela. Estudio sobre las dinámicas de pareja en la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional [en línea] Instituto Politécnico Nacional. México D.F. 2011: [consultado 19 de abril de 2015] Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/2195.pdf

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER La UIS en cifras 2013. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. 2014. UIS en cifras No 38

URCOLA, Marcos. Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. Invenio [en línea] 2003, 6 (noviembre): [consultado: 28 de enero de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87761105>> ISSN 0329-3475.

VALLEDOR RUITIÑA, Cristina. Factores de riesgo a nivel macrosistémico para la violencia de género: el papel de los mitos del amor en las relaciones de noviazgo. Tesis de máster. Oviedo, España. Universidad de Oviedo. 2012 p. 76.

VAZQUEZ GARCIA, Verónica y CASTRO, Roberto. "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud [en línea]. 2008, vol.6, n.2 [consultado 10 de febrero de 2015], pp. 709-738. Available from: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000200008&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1692-715X.

VIZCARRA LARRAÑAGA, María Beatriz y FIGUEROA, Ana María. Violencia de pareja en estudiantes universitarios del Sur de Chile. Univeritas Psychologia [en línea] Vol. 10, N°. 1, 2011[consultado 9 de febrero de 2015] p.89-98.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

REALIDADES SOBRE VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES ESTUDIANTES UIS, BUCARAMANGA

Buen día, por favor conteste honestamente las siguientes preguntas. La información que proporcione será usada con fines estadísticos en una investigación cuyo fin es identificar los tipos de violencia ejercidos por los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander en sus relaciones de pareja y será tratada de manera confidencial.

Es muy importante que conteste el cuestionario completo y sinceramente.

1. Sexo: Hombre _____ Mujer _____ Otro _____	2. Edad: _____ años.	3. Qué carrera estudia _____		
4. A qué facultad pertenece: ___ Fac. de Ciencias ___ Fac. de C. Humanas ___ Fac. Fisicomecánicas ___ Fac. Fisicoquímicas ___ Fac. de Salud	5. Qué nivel o semestre cursa _____	6. Procedencia: ___ AMB ___ Otro municipio ___ Otro departamento ___ Otro país		
7. ¿Cuál es su promedio semestral? _____	8. Alguna vez ha: ___ quedado condicional ___ quedado suspendido ___ cancelado semestre ___ quedado encuartado			
9. ¿Tiene o ha tenido pareja? Sí _____ No _____				
10. ¿Qué tipo de relación de pareja tiene o tuvo? _____				
A las siguientes preguntas marque con un x en la opción que considere pertinente				
	Nunca	Una vez	Algunas veces	Muchas veces
VIOLENCIA FÍSICA				
11. ¿Le arrojó algún objeto en un momento de conflicto?				
12. ¿La (lo) apretó fuerte con intención de lastimarla (lo)?				
13. ¿La (lo) golpeó con una parte del cuerpo (con el puño, un pie, etc.)?				
14. ¿Envío a alguien a hacerle daño a ella (él)?				
15. ¿La (lo) aruñó?				
16. ¿La (lo) pellizcó fuertemente?				
17. ¿La (lo) golpeó con un objeto contundente (por ejemplo, un palo, un martillo, etc.)?				
18. ¿La (lo) hirió con un objeto corto punzante (por ejemplo, un cuchillo, una navaja, etc.)?				

19. -¿La (lo) jaló bruscamente de alguna parte del cuerpo (por ejemplo, el cabello, un brazo, etc.)?				
20. ¿La (lo) quemó intencionalmente con un objeto o con una sustancia (un cigarrillo, una plancha, agua caliente, etc.)?				
21. ¿La (lo) mordió fuertemente con la intención de lastimarla (lo)?				
22. ¿La (lo) escupió?				
23. ¿Intentó asfixiarla (lo)?				
24. ¿Restringió sus movimientos amarrándola (lo), encerrándola (lo) o por otro medio?				
VIOLENCIA PSICOLOGICA				
25. ¿La (lo) vigiló en su lugar de estudio o en otro espacio distinto?				
26. ¿Le prohibió comprar objetos para su uso personal?				
27. ¿La (lo) amenazó con agredir a un miembro de su familia?				
28. ¿Puso a su familia o a un miembro de su familia en su contra?				
29. ¿La (lo) amenazó con el puño u otra parte del cuerpo?				
30. ¿Puso a la familia de ella (él) o a un miembro de dicha familia en su contra?				
31. ¿La (lo) obligó a ser cómplice en situaciones ilegales?				
32. ¿Le criticó su aspecto físico (por ejemplo, ser gorda(o), delgada(o), etc.)?				
33. ¿Inventó que ella (él) le había robado algo?				
34. ¿Controló su tiempo?				
35. ¿Controló sus actividades cotidianas?				
36. ¿La (lo) amenazó con hacerse daño a sí mismo(a), si ella (él) no hacía algo que usted había dicho?				
37. ¿Le dijo que se avergonzaba de ella (él)?				
38. ¿Él o ella le hacía ver el uso de violencia como un juego?				
39. ¿Desmerita sus capacidades cognitivas debido a su profesión o carrera seleccionada?				
40. ¿Le hace creer que de alguna manera él o ella es víctima suya, para justificar insultos?				
41. ¿La (lo) amenazó con encerrarla (lo) en una institución mental?				
42. Impuso su punto de vista sobre el suyo.				
43. ¿La (lo) amenazó con matarla (lo)?				
44. ¿Habló mal de ella (él) con amigos o conocidos?				
45. ¿La (lo) amenazó con dañar objetos importantes para ella-él?				
46. ¿La (lo) obligó a consumir sustancias psicoactivas (por ejemplo, marihuana, cocaína, bazuco, etc.)?				
47. ¿La (lo) amenazó con matar a algún familiar de ella (él)?				

48. ¿La (lo) persiguió cuando salió de la casa o de otro sitio?				
49. ¿La (lo) culpó de algo malo que le había ocurrido sin tener razones para ello				
50. ¿No la (lo) dejó salir de su casa o la de ella (él)?				
51. ¿La (lo) hizo sentir ridícula(o), burlándose de ella (él) frente a otras personas?				
52. ¿Le dijo que no servía para nada?				
53. ¿No la (lo) dejó entrar a la casa de ella (él)?				
54. ¿Le dijo que ella (él) era desagradable para usted?				
55. ¿Escucó su bolso, maletín o sus cajones sin su consentimiento?				
56. ¿La (lo) comparó negativamente con otras (os) mujeres (hombres)?				
57. ¿Le dijo groserías?				
58. ¿La (lo) hizo sentirse mal, diciéndole que no lo (la) satisfacía sexualmente?				
59. ¿La (lo) señalo de descuido con él o ella para justificar una infidelidad?				
60. ¿Le prohibió que se volviera a reunir con sus amigos (as).?				
61. ¿No le permitió tener contacto con la familia de ella (él) o con un miembro de la misma?				
62. ¿La (lo) acusó de ser infiel sin tener pruebas de ello?				
63. ¿Le echó en cara lo que él o ella le había brindado económicamente?				
64. ¿La (lo) llamó varias veces al día para averiguar que estaba haciendo?				
65. ¿Utilizó el sexo para castigarla (lo) o controlarla (lo)?				
66. ¿Se refirió a asuntos pasados para hacerla (lo) sentir mal?				
67. ¿Le puso sobrenombres para hacerla (lo) sentir mal?				
68. ¿Le exigió obedecerle?				
69. ¿la (lo) condiciono o impuso sus normas durante la relación o para mantenerla?				
70. ¿No le permitió ir al médico cuando estuvo enferma (o).				
71. -¿Espía sus acciones en redes sociales (conversaciones, comentarios, personas que agrega etc.)?				
72. ¿la (lo) hace sentir que usted es muy dado a que le falten al respeto o que no se hace respetar?				
73. ¿Él o ella utiliza algún tipo de chantaje emocional (lágrimas) para disminuir la gravedad de la violencia ejercida?				
VIOLENCIA SEXUAL				
74. ¿La (lo) forzó a tener relaciones sexuales?				
75. ¿La (lo) obligó a tener comportamientos o prácticas sexuales que a ella (él) no le agradaban o con los que no se sentía a gusto?				

76. ¿La (lo) puso en riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual, a pesar de que sabía que ello podía ocurrir?				
77. ¿La (lo) obligó a tener relaciones sexuales con otra persona?				
78. ¿Utilizó elementos u objetos que podían ocasionar dolor a lesiones, durante una relación sexual?				
79. ¿Se burló de sus deseos sexuales?				
80. ¿Se dirigió a ella (él) con gestos o palabras sexualmente degradantes?				
81. ¿Le acarició una parte de su cuerpo de una manera vulgar, sin su consentimiento?				
82. ¿La (lo) amenazó con tener una relación sexual con otra persona?				
VIOLENCIA ECONÓMICA				
83. ¿Le robó dinero?				
84. ¿No la (lo) deja trabajar?				
85. ¿la (lo) obligó a abandonar un trabajo o unos estudios que venía realizando?				
86. ¿Le exigió que le entregara el dinero que ella (él) se había ganado en su trabajo o por otro medio?				
87. ¿La (lo) presionó para que le cediera un bien personal (celular)?				
88. ¿Le ayuda a pagar sus estudios?				
89. ¿Le robó un objeto valioso o de valor sentimental para ella (él)?				
90. ¿le negó dinero para asumir algún compromiso académico (asistir a clases, fotocopias etc.)?				
A las siguientes preguntas responda con una x en la opción que usted considere	Si	No		
91. -¿Le gusta la Universidad?				
92. -¿Le gusta la carrera que estudia?				
93. - ¿Le parece adecuado el pensum de su carrera?				
94. -¿Le parece adecuado el número de materias que ve por semestre?				
95. -¿Le gusta su rendimiento académico?				
96. -¿Le gustan sus compañeros de estudio?				
97. -¿Le gusta la formación académica que ha recibido hasta ahora?				
98. -¿Le gustan sus docentes?				

Gracias por su colaboración.

Anexo 2. Guía de entrevista

REALIDADES SOBRE VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES ESTUDIANTES UIS, BUCARAMANGA

Buenos días, como parte de G-PAD¹¹ de la facultad de ciencias humanas de la Universidad Industrial de Santander, UIS, se está realizando una investigación acerca de las realidades sobre la violencia en las relaciones de pareja en los jóvenes estudiantes de la universidad. La información brindada de carácter confidencial y solo será utilizada para los propósitos del estudio. Agradezco su colaboración.

Nº de entrevista: _____ Fecha: _____ Hora: _____

1. Datos sobre la identidad personal :

Edad _____ Sexo _____ Lugar de nacimiento _____

2. ¿Considera que existe un rol de hombre y de mujer en una relación?

Relación de pareja:

3. ¿Cuáles son los criterios que tienes para elegir pareja?
4. ¿De qué manera describe sus relaciones de pareja?
5. ¿Cómo considera que han sido sus relaciones de pareja?
6. ¿Cómo debe ser su pareja?
7. ¿Existen límites o condiciones dentro de su relación de pareja?
8. ¿Qué es lo más importante dentro de una relación de pareja?

El amor

9. ¿Cómo define el amor?
10. ¿Cree que el amor nace, se hace, muere o se acaba?
11. ¿Podría considerarse que el amor duele?
12. ¿Podemos escoger a quién amar?
13. ¿Un amor se puede olvidar?
14. ¿Cree que el amor es ciego?

¹¹ Grupo de Investigación en Población Ambiente y Desarrollo, adscrito a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander

15. ¿El amor se puede comprar?
16. ¿Existe alguna relación entre el rendimiento académico y el vínculo afectivo?

Factores que facilitan la presencia de violencia dentro de una relación

El conflicto en las relaciones de pareja: motivos, formas de resolverlos, intervención de otras personas en su génesis y en su resolución.

17. ¿Por qué cree que se puede dar la violencia dentro de una relación?
18. ¿El tiempo de duración dentro de una relación de pareja influye en que se pueda presentar violencia?
19. ¿Cómo son las peleas? Luego de haber sido agredida o golpeada, (o de agredir a su pareja) ¿cuál fue su reacción inicial? ¿buscó ayuda? ¿dónde? ¿Cómo se ha sentido tratada/o por quienes le han atendido?
20. ¿Qué recomendaría a las mujeres /hombres en situaciones similares a la suya?
21. ¿Qué recomendaría a Bienestar Universitario acerca de la prevención y manejo de la violencia en las relaciones de pareja?
22. ¿Considera que la violencia en las relaciones de pareja es normal en determinados momentos de la relación?
23. ¿Considera que los hombres son violentos por naturaleza?
24. ¿Considera que las mujeres son pasivas por naturaleza? ¿Cómo se pueden defender?
25. ¿Considera que la violencia en las relaciones de pareja es un motivo suficiente para la separación?

Rendimiento académico y vida universitaria

26. ¿Cómo describiría su experiencia en la universidad?
27. ¿Cómo se siente en la carrera que cursa?
28. ¿Qué le disgusta de su proceso de formación?
29. ¿Qué piensa del pensum de su carrera?

30. ¿Tiene algo que agregar?